



POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL EL EVENTO COPA AREP 2024 DE LA ASOCIACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL PARAGUAY AREP A SER REALIZADO EL SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE EN EL CAMPUS DE LA UNA, A FIN DE DAR REALCE AL EVENTO Y SE AUTORIZA APOYO LOGISTICO DE LA FADA – UNA.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9976 del 08/10/2024 de la Univ. CORAL FERNANDEZ MARTINEZ, con Cedula de Identidad N° 4.646.210, Representante Estudiantil CSU FADA, por el cual solicita el apoyo logístico y la declaración de interés institucional para el evento COPA AREP 2024 de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay AREP, de la cual forma parte como miembro activo, ejerciendo el cargo de la Presidencia.-

La AREP es una Asociación de carácter independiente que nuclea a los Consejeros Superiores Estudiantiles de las 9 Universidades Nacionales del Paraguay. Tiene como objeto tutelar, defender y promover los derechos e intereses del gremio estudiantil sin discriminación alguna. Son sus principios la participación y el diálogo estudiantil, en el marco de la democracia. Cada año realizamos la denominada "Copa AREP", un evento de gran relevancia a nivel nacional, donde en esta actividad de confraternidad, competimos de forma deportiva en dos modalidades, Futsal Masculino y Handball Femenino, a la vez compartirán un momento de presentaciones artísticas y la elección de la "MISS AREP". Este evento, el cual destaca por su calidad, es una plataforma ideal para mostrar talento y cultura.

La "COPA AREP" se realizará el sábado 2 y domingo 3 de noviembre en el campus de la UNA y contará con la participación de todos los representantes estudiantiles de las 9 Universidades Públicas del Paraguay, así como las delegaciones de deportistas, artistas, reinas, miembros de la comunidad educativa y público en general. Estiman entre 350 y 400 participantes.

Este pedido de apoyo logístico consiste en:

1. *La solicitud del usufructo de Aulas para poder alojar a un grupo de compañeros de las universidades nacionales, el sábado 2 de noviembre (una noche), estiman necesario el espacio para una cantidad de 90 a 100 alumnos aproximadamente, teniendo en cuenta que están viajando desde el interior del país para participar en este evento.*
2. *Un número artístico por parte de alumnos de la carrera de Música, no mayor a 10 minutos y con la participación máxima de hasta 10 personas, siguiendo el reglamento de la COPA AREP.*
3. *El mantenimiento de los bebedores, aparatos de Aire Acondicionado de las aulas en donde alojaremos a los compañeros, así como la revisión del estado de las duchas y baños.*
4. *Elementos de aseo como jabón de mano para los baños, papel higiénico.*
5. *Termos de café y/o cocido con chipitas o coquitos, para brindarles un pequeño desayuno, puesto que el domingo no contamos con cantina abierta.*



POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL EL EVENTO COPA AREP 2024 DE LA ASOCIACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL PARAGUAY AREP A SER REALIZADO EL SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE EN EL CAMPUS DE LA UNA, A FIN DE DAR REALCE AL EVENTO Y SE AUTORIZA APOYO LOGISTICO DE LA FADA – UNA.-

Este evento es una oportunidad imperdible para demostrar el talento artístico a nivel nacional, así como ser anfitriones de los compañeros del interior, ejerciendo valores como la hospitalidad.

En cuestiones organizativas cada universidad nacional participante presentará una lista de su delegación con sus números de cédula y esa lista la presentarán como organización a la empresa de seguridad del Campus y en el caso de que se precise a seguridad de la FADA.

Las delegaciones participantes estarán sujetas a un listado de normas de convivencia. En todo momento habrá acompañamiento de alumnos de la FADA.

Consideran que la Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes es el espacio ideal para albergar a los compañeros, dado su equipamientos como duchas. Solicitan el uso de estas aulas desde el sábado 2 desde las 08:00 hs al domingo 3 de noviembre hasta las 16:00 hs.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

- Art. 1º:** **DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL** el evento COPA AREP 2024 de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay AREP a ser realizado el sábado 2 y domingo 3 de noviembre en el campus de la UNA, a fin de dar realce al evento.
- Art. 2º:** **AUTORIZAR EL APOYO LOGISTICO** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte al evento COPA AREP 2024 de la Asociación de Representantes Estudiantiles del Paraguay AREP.
- Art. 3º:** **ENCOMENDAR A LA DIRECCION ACADEMICA** gestionar el usufructo de Aulas a fin de alojar a los estudiantes el día sábado 2 de noviembre (una noche), para una cantidad de 90 a 100 alumnos aproximadamente, quienes participarán del mencionado evento.
- Art. 4º:** **ENCOMENDAR A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA** gestionar un número artístico por parte de alumnos de la carrera de Música, no mayor a 10 minutos y con la participación máxima de hasta 10 personas, a fin de participar de la COPA AREP..-
- Art. 5º:** **ENCOMENDAR A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA** gestionar el mantenimiento de los bebedores, aparatos de Aire Acondicionado de las aulas en donde se alojarán los participantes mencionados, así como la revisión del estado de las duchas y baños de las instalaciones, también la provisión Termos de café y/o cocido con chipitas o coquitos, para el desayuno del día domingo 3 de noviembre de los estudiantes.-
- Art. 6º:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo